

1/2
Estampas históricas del Puerto de la Cruz

LA SEMANA SANTA



**LA CUSTODIA GRANDE
Y LAS ANDAS DEL CORPUS**

POR

ANTONIO RUIZ ALVAREZ



1951

Estampas históricas del Puerto de la Cruz

LA SEMANA SANTA



**LA CUSTODIA GRANDE
Y LAS ANDAS DEL CORPUS**

POR

ANTONIO RUIZ ALVAREZ



1951

U M B R A L

Antonio Ruiz Alvarez me pide unas pocas líneas que sirvan como de pórtico a este trabajo. El autor, enamorado de su lar y de las tradiciones que lo envuelven como una sedosa neblina, ha ido tejiendo esta prosa precisa en donde el dato histórico juega el papel más importante.

Pero hay dos maneras de barajar la Historia. Con una fría contumacia de buceador de archivos, o con una emoción que hace más vivos los colores de las cartas. En esta segunda posición, el jugador de evocaciones va ordenando pacientemente los naipes, y unas veces construye un difícil solitario, y otras, abre sus figuras lejanas en una escalera de color.

Antonio Ruiz Alvarez, en esta lúdica empresa, parece detentar en su mano los más brillantes triunfos.

Con un minucioso detallismo, sin retóricas hueras, con la precisión que el caso requiere, va perfilando estos apuntes sobre la Semana Santa Portuense y la Custodia Grande y las Andas del Corpus. Y aunque el autor parece huir de galas inoportunas, sin embargo—allá, en lo más hondo—, se percibe cómo un latido emocionado va tejiendo el paso del tiempo en torno a esa hermosa localidad ribereña, cuya historia es como un jardín alongado sobre el mar.

Con sus procesiones, que parecen navegar en oleadas de perfumes, se abre este pueblo en la doble, simbólica realidad de su nombre: Puerto de la Cruz.

E. Gutiérrez Albelo.

*A Don Joaquín de Entrambasaguas,
con mi mayor admiración y aprecio.*

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA SEMANA SANTA PORTUENSE

— * * * —

El Calvario antiguo

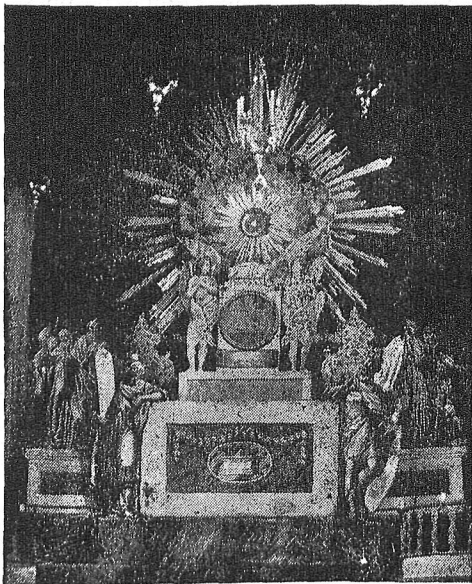
Hasta el año de 1760 estuvo el Calvario frente al Convento de San Francisco, siendo trasladado más tarde al sitio que ocupa en la actualidad. El antiguo tenía una balaustrada de tea, de típica construcción colonial, la cual había sido costeadada por su fundador, don Juan Grimaldi de Franchy. Más tarde, por suscripción popular, se le puso cielo raso y se embaldosó su piso que era de tierra. En el lugar que había ocupado, esto es, en la plazuela de San Francisco, el nieto de don Juan Grimaldi, de nombre don Juan Máximo de Franchy, edificó unas lonjas, que más tarde pasaron a ser propiedad de la familia de Chaves.

El monumento del Jueves Santo

El magnífico monumento del Jueves Santo, que se custodia en la Iglesia Parroquial, se debe al inmortal pintor don Luis de la Cruz y Ríos, que lo ejecutó en 1808, siendo Alcalde Real de su pueblo. Está sin terminar y terriblemente descuidado, por lo que, dentro de poco, desaparecerá si no se le restaura por una persona experta en la materia. Representa el sepulcro de Cristo, al cual prestan guardia, en un extremo, dos soldados romanos portando banderas blancas y unos escudos que representan uno, el sol, y el otro, Moisés con las Tablas de la Ley. Detrás, y a ambos lados, dos evangelistas; luego un pequeño bastión pintado de azul, que lleva con letras en dorado la siguiente inscripción: "HOC EST CORPUS MEUM". Dos ángeles de seis alas custodian dicha inscripción, y un poco más arriba aparece el lugar, cerrado por una puertecita, con una Hostia pintada sobre cristal, donde se guarda el Vaso Sagrado que contiene el cuerpo de Cristo. Todo esto está rematado por un grandioso sol, rodeado de cabezas de angelotes, imitando mármol y pintado sobre madera y lienzo.

El gran historiador portugués Alvarez Rixo nos dice en sus anales correspondientes al año 1808: "En este año

de 1808 don Luis de la Cruz y Ríos fué Alcalde Real de este Puerto, y en este mismo año pintó el bonito y significativo monumento de Semana Santa de



El monumento del Jueves Santo

nuestra Parroquia, aunque no está acabado, y, en 1809, los cuatro hermosos cuadros de pasajes de la vida de Cristo que se hallan en el altar del Gran Poder de Dios”.

El Cristo Difunto

Antiguamente salía esta procesión del Convento de San Francisco, pues la imagen fué hecha para dicho Convento por el escultor lagunero Domingo Pérez Donis (1). Al regresar la imagen, después de recorrer procesionalmente las calles del pueblo, se la bajaba al sepulcro que existía en medio del altar mayor, con gran estruendo de martillazos, al tiempo que un fraile, desde el púlpito, hacía grandes aspavientos que ocasionaban trastornos a los fieles, muy particularmente a las mujeres, las cuales caían desmayadas o presas de ataques nerviosos.

En el año de 1889 cuidaba de esta escultura y del Cristo de la Humildad y Paciencia el entonces mayordomo de San Francisco, don Juan González Martel.

El maravilloso paño que cubre en la actualidad al Cristo Difunto en la urna, es obra de las monjas del ex Convento de las Nieves (2).

(1) Antonio Vizcaya Cárpenter: "El escultor Domingo Pérez Donis. "La Tarde", 8 de abril de 1949.

(2) Debo a mi buen amigo y compañero el escritor Antonio Vizcaya Cárpenter esta interesante nota sobre el Cristo de la Misericordia del Con-

La Dolorosa de Luján

Fué hecha esta imagen, llamada antiguamente del Retiro, para el Convento de San Francisco, donde se custodiaba hasta el año de 1838, en que pasó a la Parroquia, siendo colocada en una hornacina del altar del Gran Poder, o séase donde se encuentra en la actualidad. Era mucha la devoción que se sentía por esta maravillosa imagen, como lo demuestra la siguiente estrofa que cantaba la devoción popular:

vento de San Francisco, que transcribo a continuación:

"Cláusula 83ª del testamento de Domingo Pérez Donis. (Año de 1645).—...Itten digo y declaro que yo hisse una hechura de un christo crucificado para el Combeno de Señor Sant francisco del Puerto de la Orotaba y del resto de la hechura me quedaron debiendo dusientos y tantos reales poco más o menos y por no podérmelos pagar consertamos en que me abian de desir una missa cantada perpetuamente para siempre jamás y estoy sierto se cumple para el dia de Sanctissimo christo y estoy sierto que an cumplido con su obligación y assi lo encargo a mis herederos y albacea haga se cumpla la dicha memoria y se diga dicha missa.—A. V. C."

“El Puerto de la Orotava
tiene muy buenos padrinos,
que lo es el Poder de Dios
y la Virgen del Retiro.”

El altar que perteneció a dicha imagen en la iglesia de San Francisco, y que en la actualidad ocupa el Cristo de la Humildad y Paciencia, fué donado por el alférez don Gregorio Martín de Aguiar, y costó 7.000 rs. antiguos, según hace constar en su testamento hecho en el año de 1772 ante Pedro Miguel Gutiérrez, quien tenía además al pie del mismo altar su sepultura, la cual desapareció cuando hicieron la reforma del piso de dicho templo.

Para colocar la imagen del Retiro tuvieron que hacer una reforma a la hornacina, y al mismo tiempo la policromaron y añadieron la siguiente inscripción que aun existe. Al centro: “O vos omnes qui Transitis Perviam attendite et videte”; a la izquierda: “Si est Dolor Similis”; a la derecha: “Si cui Dolor Meus”.

El altar fué restaurado, desapareciendo en la restauración parte de la primitiva pintura. Sólo en la hornacina se conservan, en parte, los viejos dorados.

Don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, en el tomo IV de la “Historia del Arte Hispánico” nos dice referente a esta imagen lo siguiente: “Pocas representaciones de la Madre Dolorosa en la riquísima imaginería hispáni-



Dolorosa de Luján

ca tienen la fuerza patética de la imagen de vestir del Puerto de la Cruz en Tenerife". Y en el número 18 de la "Revista Geográfica Española", en su artículo titulado "Los grandes imagi-

neros españoles”, añade: “Si la Dolorosa de Salzillo, en la cual la expresión de amargura viene a acentuar las cualidades de una belleza perfecta, tiene en tierras hispánicas algún rival, será la Dolorosa de Luján Pérez, en la iglesia del Puerto de la Cruz, en el paisaje paradisiaco del Valle de la Orotava”.

Año de 1873

Leamos lo que nos dice Alvarez Rixo de la Semana Santa de este año de 1873, en que se proclamó la primera república española: “Semana Santa bastante concurrida, pero sin más sermón que el del miércoles santo que el predicador don Manuel Picar, Beneficiado del Realejo Bajo, se ocupó elocuentemente contra los modernos ateistas. No hubo clérigos que pudiesen venir a predicar. También ha ocurrido la novedad que las procesiones, incluso la de la mañana de Pascua, que siempre iban por las calles de Santo Domingo hasta dar vista al muelle, este año las han acortado y bajado por la calle de Quintana y subido por la de las Cabezas (hoy de Blanco) a dar vuelta por la plazuela de Concejil y la calle de San Juan. Llevaron música de aire del Realejo Bajo. El Alcalde 1º con el 2º asistieron a las funciones”.

Año de 1874

En este año el Domingo de Pascua hubo buena función religiosa y procesión porque estaba el día muy sereno y alegre.

Año de 1878

Sigamos con Alvarez Rixo: Abril, 19, viernes, por la mañana temprano, en que salió de la Parroquia la procesión del Mandato, que es el Cristo Crucificado, de cuya imagen cuidaba y es su devoto y agradecido don Felipe Pérez; éste dispuso que dicha procesión al verificarse su curso por las calles de costumbre lo hiciese también alrededor de nuestra grande plaza del Charco, ya que hoy día está tan aseada y arbolada. A todos pareció bien el lucimiento adquirido por esta innovación; y la tarde se repitió también en la procesión del Señor Difunto, y ambas procesiones tuvieron música de aire de aficionados de los Realejos; con bastante concurrencia de fieles. El día 21, Domingo de Pascua, sucedió lo propio con la procesión del Resucitado, por la mañana, a cuyo efecto las más de las casas desplegaron sus cortinas de damasco encarnado, que hacían un lucido conjunto entre los adornos blancos y dorados utensilios eclesiásticos y el verde alegre de las cuatro hileras de árboles que decoran dicha plaza".

Año de 1879

“Abril, 6, Domingo de Ramos. No fué el Ayuntamiento a la función religiosa. Semana Santa poco lucida a causa de las lluvias”.

Año de 1880

“Marzo, 23. Por la noche función y procesión de la Humildad y Paciencia, la cual fué reconducida a San Francisco con iluminación, mucha concurrencia y música.

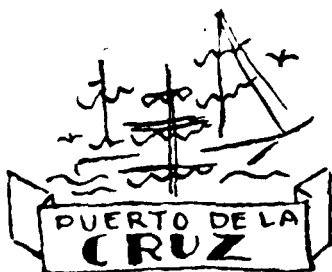
Día 24. La función del Poder de Dios, según costumbre, la cual, por haber salido tarde necesitó luces pa. continuar la procesión.

Día 25, jueves. Por la noche estuvo lloviendo con aire S. O., pero el día siguiente amaneció muy claro y pudo salir la procesión del Cristo Crucificado. Las procesiones hasta el día de Pascua estuvieron muy concurridas y los oradores excelentes, en particular don N. Fariña”.

Año de 1881

“Abril, 10. La Semana Santa estuvo muy concurrida con acólitos en la Párrroquia y el Jueves Santo y Domingo de Pascua, en el coro, acompañó con el piano una señora hábil aficionada y por la mañana asistieron a la fun-

ción religiosa dos pobres vestidos y calzados decentemente por otros tantos vecinos caritativos y hubo la riego de pies por la tarde del ju. . . ejecutado por el Bble. Párroco. El domingo, por la tarde, se quemó un agigantado y tosco Judas en medio de la Plaza del Charco, con grande concurrencia y algazara de la gente de campo, y por la noche música y fuegos artificiales.



LA CUSTODIA GRANDE Y LAS ANDAS DEL CORPUS



Nada de importancia sucede en este Puerto, en el año de 1.702. No existió libro municipal que pudiese dar una idea de lo más sobresaliente en este año, el segundo de reinado del primer Borbón don Felipe V.

El Registro eclesiástico nos dice, como cosa importante, que en el mes de abril hizo su visita pastoral el Ilustrísimo Obispo don Bernardo de Vicuña Zuazo, y en el mismo libro, y al folio 86 vto., pueden leerse los utensilios que entonces tenía nuestra Iglesia Parroquial

Ningún dato hemos podido obtener acerca de los negocios de vinos. Nada, tampoco, sobre importación y exportación de productos; número de naves que hacían su comercio con el Valle, ni tampoco el número de barcos de la matrícula de este Puerto, aunque es sabido

que existían algunos bergantines de cabotaje.

Así termina el año de 1.702...

La Custodia Grande

En el año 1.703 sabemos que era Alcalde y Castellano, propietario de la fortaleza de San Felipe, según poder que otorgó ante el Escribano José de Vera Romero en el año 1.705, el Capn. Pedro García del Castillo (Alvarez Rixo—Anales— año 1.703) y según nos dice Viera y Clavijo en sus "Noticias de la Historia de las Islas Canarias", en este año se padeció el contagio de viruela y el azote de la langosta, pero lo más importante es que nuestra Parroquia celebra fiesta mayor para bendecir la Custodia Grande de plata sobredorada que había sido hecha en La Habana, por un tal Escovar y que había costado a su donante don José Leal, la cantidad de 5.500 rs., considerada, entonces y aún hoy, por la pieza de más mérito que existe en el templo.

Por este tiempo era beneficiado de la Iglesia Parroquial de la Peña de Francia, "el Bachiller don Matheo de Sossa Bend. de la dha. Iglesia deste lugar y puerto de la Cruz de la Villa de la Orotava".

Alvarez Rixo nos dá la noticia de esta joya de arte en sus Anales, correspondientes al año de 1.702; pero esta fecha es errónea,

ya que por suerte, observándola detenidamente, hemos encontrado, al pie, —y ya en parte borrosa—la siguiente inscripción:

“Dla. de Limosna A L^a Iglesia PAROCIAL DE N^{ra} S^{ra} De la Peña Joseph Leal=Escovar Año de 1703”=

Esta inscripción nos dá motivo para suponer que haya sido el tal Escovar el orfebre que la hizo, la cual fué terminada y entregada en el año 1.703; pues la fecha grabada, al pie, lo indica.

Esta maravillosa joya del siglo XVIII está adornada de pedrería preciosa y filigrana barroca, rematada por ocho pequeñas campanillas en la parte superior y baja del pie, las cuales parecen hacer juego con las campanillas de plata de las “Andas del Corpus”.

Reúnense en enero de 1.723 con el Sargento Mayor y Alcalde del Puerto don José Román y Manrique, la Junta o Consejo Nacional compuesto por el dicho Alcalde pedáneo, el beneficiado, que lo era don Juan García del Castillo, quizás familiar del Capitán don Pedro García del Castillo que había sido Alcalde en el año 1703, los dos Diputados del Agua y el Personero, empleo que entonces era precario y que los vecinos daban a la persona más apta para defender sus necesidades y derechos, sin distinción de que fuese clérigo o seglar.



Esta Junta nombró a los Alcaldes para el Agua de 1.704, cuyos nombramientos recayeron en el Capitán don Pedro Francisco Martinez y el Alferez don Angel Ginory Conde (Alvarez Rixo-Anales-Año 1723).

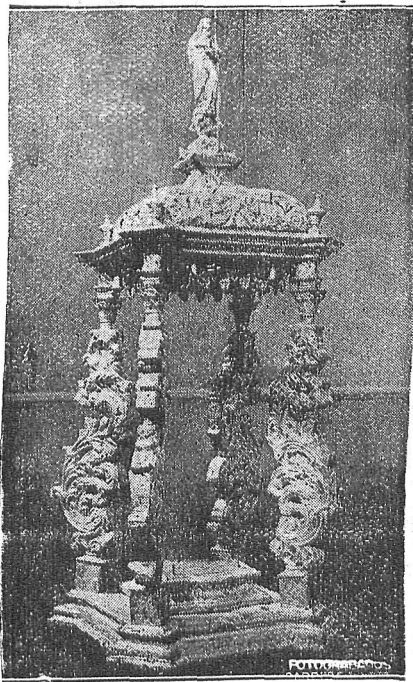
Del libro de Cuentas se desprendía, nos dice Alvarez Rixo, que el movimiento portuario había sido grande en este año; pues se registraron, de entrada, unas treinta y dos naves extranjeras, dato que nos sirve para darnos idea exacta del comercio que hacía entonces este Puerto con las naciones extranjeras.

Las andas del Corpus

Preséntase a la Junta el Capitán don Diego Sturdy, vecino de la ciudad de La Laguna, para hacer entrega de unas "Andas" de plata repujadas y trabajadas al martillo que le habían costado la cantidad de 700 pesos corrientes, para sacar en procesión al Santísimo, por devoción de él y de su esposa doña Anastasia Browne y Sturdy.

Esta distinguida dama falleció en este Puerto el día 19 de mayo de 1.736 y fué sepultada en la Peña de Francia y en la Capilla del Gran Poder de Dios. Hizo su testamento, cerrado, ante el Escribano público de este lugar don Gabriel del Alamo y Viera en el cual hacía constar que dejaba su funeral a cargo de sus albaceas.

Por su partida de defunción sabemos, que en el momento de su muerte, su esposo se hallaba ausente en Indias. Al entierro asistieron, junto con los Capellanes Lu-



go, Ginory, Díaz, Tabares, Viera y Cansinos, las dos Comunidades de religiosos de este pueblo y la de los Padres Agustinos del Realejo (L^o 4^o de Defunciones, folio 13-P. Matriz). La cúpula de las Andas es de forma arabesca y está rematada, en su parte superior, por una figu-

ra que simboliza la Fe. Cada una de las cuatro columnas que sostienen la cúpula, es de forma de una S, como si simbolizara el nombre del Santísimo o de su donante el Capitán don Diego Sturdy que era, además, el hermano mayor de esta Cofradía.

Es toda de plata. Su trabajo es maravilloso e ignoramos, hasta el presente, al autor de tal obra de arte; pero nos atrevemos a afirmar que es obra de platería canaria.

Lleva ocho campanillas también de plata que adornan la parte superior del templete, donde va colocada la Custodia, las cuales llevan la siguiente inscripción: IV. LAV. Losº (Las letras LAV, van enlazadas).

Hállanse estas Andas—de las pocas obras de arte que guarda nuestra Parroquia Matriz—terriblemente destrozadas y su abandono puede dar lugar a que, dentro de muy poco, no sirvan para nada.

Sabemos que están bajo la custodia de la Hermandad del Santísimo. A los hermanos hacemos, pues, una llamada para que procuren darlas a arreglar a una persona experta en la materia y que luego las pongan a mejor recaudo y no a la mano de cualquier persona desaprensiva que arranca los pedazos de la plata que luego vende o emplea en hacer cualquier baratija de feria pueblerina.

